

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MER-STYLE S.A., CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2.013**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Diciembre del dos mil trece, en el local situado en la Manzana # 126 villa # 29 de la Ciudadela Urdenor I, se reúnen los accionistas de MER-STYLE S.A., propietarios de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el punto único del orden del día:

1.- Conocer y aceptar u objetar, los Informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, el Balance General y el Estado de Pérdidas & Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2.012.

Preside la Junta y actúa en la Secretaría el Gerente General, quien constata que se encuentra representado el 100 % del total del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

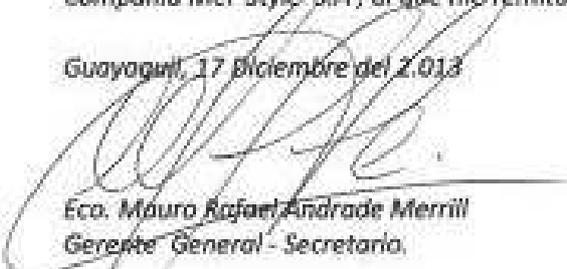
El Gerente General declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta, el punto único del día. Luego de deliberar se resuelve por unanimidad aprobar los Informes del Gerente y el Comisario, así también el Balance y Estado de Pérdidas & Ganancias por el ejercicio económico 2.012.

Una vez que fue tratado y resuelto el punto único del orden del día, el Gerente General dispone un receso para redactar y firmar el Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas con que se inició, se puso a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta y se ratifican por unanimidad, aprobándola sin modificación alguna y el Acta es suscrita por todos los asistentes. Concluye la Junta. F) Eco. Mauro Rafael Andrade Merrill, Gerente General -Secretario, F) Ing. Paul Andrade Merrill, accionista.

Certifico. Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía Mer-Style -S.A, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 17 Diciembre del 2.013



Eco. Mauro Rafael Andrade Merrill  
Gerente General - Secretario.